



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ RECTOR

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
10 ABR 2019
OFICIALÍA DE PARTES
EDIFICIO AJUSCO

Oficio No. DGPD - RECTORÍA / 166 / 2019

08 de abril de 2019

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. SEP
PRESENTE

RECIBIDO
10 ABR 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En cumplimiento a lo señalado en el Oficio Núm. 511-3/2019.-0510-01 de fecha 27 de marzo de 2019, relacionado con el Calendario para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), ejercicio fiscal 2019, hago de su conocimiento las acciones realizadas en el **primer trimestre** (enero – marzo) de 2019.

1. Reprogramación del monto PFCE 2019 asignado a la Institución.

Continuando con el proceso de asignación de recursos PFCE 2019, la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI) nos hizo llegar a través del Oficio Núm. 511-3/2019.-0308-01 de fecha 08 de marzo de 2019, el calendario de actividades de la etapa de reprogramación del recurso autorizado a la Institución.

Una vez reprogramadas las Metas Académicas, los Indicadores de Calidad y los recursos financieros, por parte de los responsables de cada proyecto, en el Sistema PFCE 2018-2019, la DFI revisó y validó dicha información, y en consecuencia recibimos la autorización para ejercer los recursos asignados, a través del Oficio Núm. 511/2019.-0574-01 de fecha 01 de abril de 2019, emitido por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU).

3. Firma del Convenio de Apoyo PFCE 2019.

Por medio de correo electrónico la DGESU nos envió el Oficio Núm. 511/2019.-0418-1 de fecha 01 de marzo de 2019, a través del cual dio a conocer el monto asignado a la Institución y anexó los archivos electrónicos del Convenio de Colaboración y el Anexo de Ejecución, los cuales, una vez impresos en 4 tantos y firmados por el Rector de la Institución, fueron remitidos a la DGESU para continuar con el proceso de formalización de dicho convenio.

4. Gestión ante el Gobierno del Estado de Aguascalientes para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP).

Trámite realizado ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de Oficio DGF/066/2019 de fecha 12 de marzo de 2019.

RECIBIDO
10 ABR 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

11 ABR. 2019
Roberto Bernal C.

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
10 ABR. 2019
Secretaría Técnica de la Oficina de la C. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes



RECTORÍA

AV. UNIVERSIDAD NO. 940, EDIFICIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO PISO 11, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20131

RECIBIDO PLAN AGUA

Handwritten signature



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DR. EN C.
FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ
RECTOR

Oficio No. DGPD - RECTORÍA / 166 / 2019

5. Apertura y envío a la DGESU de la subcuenta 2018 en el fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva correspondiente.

El día 08 de marzo de 2019 se abrió una cuenta de cheques productiva en el Banco Santander (México), S.A. a nombre de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

El día 02 de abril de 2019 la Universidad solicitó al Banco Santander (México), S.A., la apertura de un nuevo sub-negocio dentro del Fideicomiso PFCE, denominado PFCE 2019.

Cabe señalar que este documento será publicado en la página web de la institución:
<http://www.uaa.mx/informacionpublica/>

Cualquier duda o aclaración al respecto, favor de comunicarse con el M. en A. José Antonio Martínez Murillo, Director General de Planeación y Desarrollo, al teléfono (449) 9-10-74-60.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

**ATENTAMENTE
"SE LUMEN PROFERRE"
EL RECTOR**

c.c.p. Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros - Secretaria de la Función Pública.
c.c.p. Lic. David Rogelio Colmenares Páramo - Auditor Superior de la Federación. Cámara de Diputados.
c.c.p. M. en A. José Antonio Martínez Murillo - Director General de Planeación y Desarrollo. U.A.A.
c.c.p. Minuta

FJAG/JAMM/rbc



RECTORÍA

AV. UNIVERSIDAD NO. 940, EDIFICIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO PISO 11, CIUDAD UNIVERSITARIA,
AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20131

TEL. 01(449)910 74 10, CONMUTADOR 910 74 00
EXT. 102 javier.avelar@correo.uaa.mx